

 <p>Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses</p>	CARACTERÍSTICAS CONTRATACION SERVICIOS
--	---

DATOS GENERALES	
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DE LA FLOTA VEHICULAR DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"
CPC	87340
Descripción	Servicios de instalación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones
CPC	873400031
Descripción	Servicio de rastreo y recuperación de vehículos robados
UNIDAD REQUIERENTE:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FECHA:	08 de diciembre de 2021

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN	
TIPO: SERVICIOS	
TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
SERVICIO DE RASTREO SATELITAL	"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DE LA FLOTA VEHICULAR DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"
Provincia	Dirección
Ambato	Parque industrial, sector El Pisque, barrio Amazonas, Av. 4 y calle F. Antes del camal del GAD-AMBATO, cantón Ambato.
Sucumbíos	Vía San Vicente KM 3 1/2, a lado del nuevo cementerio de Nueva Loja, cantón Nueva Loja.
Santo Domingo	Av. Río Toachi y Catacocha. Sector ECU 911, cantón Santo Domingo.
Manabí	Av. 223 y calle 307, sector Urbirrios, junto al Registro Civil de Manta, cantón Manta.
Loja	Av. Éxodo de Yangana, vía Malacatos. Sector Capulí, a una cuadra del Jardín Botánico de la Universidad de Nacional de Loja, cantón Loja.
Machala	Ciudadela San Ramón MZ. SR4. Solar 1A, vía a Balosa, a un costado del cementerio municipal, cantón Machala
Cuenca	Av. General Escandón, quinta balsa, atrás del estadio de la liga, cantón Cuenca.
Guayaquil	Av. Rodríguez Bonín y Av. Barcelona, junto a la PJ. Sur del cantón Guayaquil
Tungurahua	Parque industrial, sector El Pisque, barrio Amazonas, Av. 4 y calle F. Antes del camal del GAD-AMBATO, cantón Ambato.

 <p>Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses</p>	<p>CARACTERÍSTICAS CONTRATACION SERVICIOS</p>
--	--

Pichincha	Av. Mariana de Jesús y Av. Occidental. sector La Granja, cantón Quito
Quevedo	Av. Álamos y Ayacucho junto al cementerio general, cantón Quevedo
Esmeraldas	Isla Luis Vargas Torres, junto al Campamento del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, cantón Esmeraldas

INFORMACIÓN DE CONTACTO	
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Valeria Guevara
TELÉFONO DE CONTACTO:	0999899036
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec , o snmlcf.proformas@gmail.com , o snmlcf.proformas@outlook.com o entregar físicamente las proformas en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Av. Mariana de Jesús y Av. Occidental. sector La Granja, cantón Quito

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, hasta las **9h30** horas del **10 de diciembre de 2021**.

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los servicios a contratar (la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total.
- Plazo de entrega (*durante la vigencia de la orden de compra*).
- Forma de pago (*la forma de pago determinada por la entidad contratante es postpago*).
- Vigencia de la oferta (al menos 60 días).
- Datos del proveedor (*números de contacto, dirección, correo electrónico*).
- Firma física y/o electrónica y sello; cabe señalar que el representante legal de la empresa debe tener firma electrónica.
- **En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación conforme**

 <p>Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses</p>	<p>CARACTERÍSTICAS CONTRATACION SERVICIOS</p>
--	--

consta en el presente documento.

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC.
- Copia de RUP.
- Nombramiento del representante legal debidamente marginado en el registro mercantil.

Elaborado por:

Tlg. Valeria Guevara Coral
SECRETARIA EJECUTIVA 1

Revisado/Autorizado por:

Lic. Marco Martinez
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO